**ANTECEDENTES**

En la década del 70 del siglo XX se inició en el país la formación de técnicos de Prótesis Dental en sustitución de los mecánicos dentales empíricos que en su mayoría ejercían de manera privada. La iniciativa de la formación académica de este tipo de técnico se debe al Dr. Francisco Fernández Soler.

En el año 1972 se crea en La Habana la escuela para técnicos dentales, la cual se integró a la escuela nacional de técnicos en estomatología. El plan de estudio se diseñó para dos años de formación, cuyos estudiantes ingresaban con 9no grado aprobado, pero sólo para en La Habana. En 1975 inicia el ajuste de los programas a las necesidades sociales expresadas en términos de metas y directrices elaboradas por la Dirección de Docencia Médica Media.

En1976 se inició una nueva etapa con la creación de una red de politécnicos en todo el país, la creación de los departamentos provinciales y regionales de docencia médica media, y se prolongaron los planes de estudio a 3 años de duración en la mayoría de las carreras técnicas. Es de destacar que en este nuevo plan de estudio se incluyeron contenidos específicos como la construcción de aparatos de Ortodoncia, el requisito de ingreso era con 12 grado, vinculando las áreas asistenciales para la práctica laboral. También durante esos años y ya en la década de los 90 se implementaron en todo el país cursos de complementación y post básicos dando respuesta a la capacitación permanente de los técnicos.

Con el advenimiento del siglo XXI comienzan una serie de transformaciones en la sociedad cubana que impactan en la educación médica, una de las más trascendente fue la universalización de la enseñanza con una nueva dimensión.

Se implanta un nuevo modelo de atención, se producen cambios en el perfil epidemiológico bucal de la población cubana producto de las acciones de salud preventivas, curativas y de rehabilitación y la transición demográfica, es por ello que, a partir del año 2003 se inicia en todo el país la formación de la carrera de Tecnología de la Salud con 21 perfiles de salida, siendo uno de estos el de Prótesis Estomatológica. El objetivo fundamental fue de la creación de la carrera fue reactivar los servicios de salud, deprimidos en esos momentos por el periodo especial que atravesaba el país, con el propósito de satisfacer las exigencias de los puestos de trabajo de los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud, garantizando además la continuidad de estudio a los jóvenes egresados de los preuniversitarios. Este egresado se preparaba para formar parte de equipos multidisciplinarios y asumiendo tareas asistenciales, docentes, investigativas y administrativas. Lo novedoso de esta formación fueron las salidas intermedias con titulación de técnico básico, técnico y licenciados.

En el año 2010 se instrumentan los planes de estudio D dando respuesta a las necesidades y exigencias del país de crear carreras de perfil amplio.

En el curso 2011-2012 se retoma la formación técnica, con nuevos planes de estudio ajustados a las necesidades de formación del Sistema Nacional de Salud con un nivel de ingreso de 12 grado, y una duración de dos años.

Este nuevo proyecto constituyó un desafío para los profesores que diseñaron el nuevo plan de estudio ya que se debía formar un técnico de Prótesis Estomatológica en dos años con los conocimientos y habilidades que le permitieran enfrentar con éxito los problemas profesionales fundamentalmente en la atención primaria de salud.

En los momentos actuales se indica formar un técnico superior de ciclo corto, con una duración de tres años. Este tiempo de formación debe permitir que se brinde una respuesta más inmediata a las demandas de personal calificado para la producción, los servicios y el desarrollo local y, por otra parte, puede ser una oferta atractiva para los estudiantes ya que se estandariza el nivel de educación técnica a un nivel internacional.

**Objeto de trabajo:**

Los procederes tecnológicos en la Rehabilitación Protésica y construcción de Aparatos de Ortodoncia en los servicios de Estomatología del Sistema Nacional de Salud.

**Modos de actuación:**

El técnico en Prótesis Estomatológica posee una sólida preparación integral y profesional básica para el trabajo de los laboratorios de Prótesis Estomatológica y Ortodoncia. Para ello debe:

* Seleccionar y preparar los materiales dentales para construir las Prótesis Estomatológica y los aparatos de Ortodoncia.
* Utilizar racionalmente los materiales y materias primas necesarias para el proceso tecnológico.
* Aplicar los procedimientos técnicos establecidos para la construcción de:

 Prótesis Acrílicas Totales y Parciales.

 Prótesis Parciales Metálicas.

 Prótesis Parciales Fijas convencionales.

 Prótesis Inmediatas.

Los procederes para reparar las prótesis dentales. Aparatos de Ortodoncia.

* Manipular los instrumentos y equipos requeridos para su labor.
* Cumplir con las normas y técnicas de bioseguridad en Estomatología.
* Participar en investigaciones científicas promovidas por equipo de salud.
* Participar en la formación de recursos humanos.

**Esferas de actuación**

El graduado se desempeña en los laboratorios de Prótesis Estomatológica y Ortodoncia en los servicios de Estomatología del Sistema Nacional de Salud

**Objetivos generales:**

* Adquirir una cultura general integral que le permita actuar de manera responsable en correspondencia con los principios éticos, políticos y morales que caracterizan a todo trabajador de la salud comprometido con el proceso revolucionario y el socialismo.
* Ejecutar los diferentes procederes técnicos para la Rehabilitación Protésica en pacientes total o parcialmente desdentados, así como la construcción de aparatos de Ortodoncia, contribuyendo a la organización y racionalización de la producción mediante el dominio y la aplicación de tecnologías de avanzada y el método científico para resolver problemas de salud en su esfera de actuación.

**Indicaciones metodológicas y de organización.**

El diseño del TSCC en Prótesis Estomatológica responde a las necesidades sociales existentes en el país y las particularidades de la profesión.

Los contenidos de las horas presenciales se distribuyen de la siguiente forma:

Total, horas currículo: 2700

Currículo base: 2518 horas

Currículo propio/ optativo: 182 horas

Se organizó en tres años académicos y 16 asignaturas, incluyendo la práctica preprofesional. En el plan de estudio aparece un fondo de tiempo de 182 horas destinado al currículo propio–optativo.

Los dos primeros años están estructurados en semestres de 18 semanas exceptuando el tercer año que tendrán una duración de 18 semanas el primer semestre y 22 semanas el segundo. La organización general de la carrera responde al nivel de complejidad de los conocimientos y habilidades a desarrollar. En el primer año aparecen asignaturas donde se vinculan la teoría con la práctica preparando a los estudiantes desde el punto de vista laboral en los mismos escenarios docentes, donde posteriormente se desempeñan como técnicos superiores de la salud.

**Indicaciones sobre la práctica laboral, sobre el uso de los laboratorios.**

**Organización de la Educación en el Trabajo:**

Concebidas a razón de 6 horas semanales hasta la semana 16 del primer semestre en el primer año, posteriormente en la semana 17 y 18, con 12 horas semanales. En el segundo semestre concebidas a razón de 6 horas semanales hasta la semana 28, aumentando a 12 horas desde la 29 a la 36correspondiendo a las asignaturas Prótesis Total I y Prótesis Total II respectivamente. Desde la semana 1 hasta la 36 se trabajará en el desarrollo de habilidades vinculadas a los contenidos de la asignatura Prótesis Total I y Prótesis total II. Por las características del proceso tecnológico en la construcción de las Prótesis estas horas deben ser planificadas a razón de días continuos en los escenarios docentes asistenciales.

Siempre que exista la disponibilidad de recursos materiales requeridos para el cumplimiento de las actividades concebidas en el programa, los estudiantes podrán también realizar rotaciones en los laboratorios de las instituciones docentes.

En el 2do año en el primer semestre se planificarán también a razón de 6 horas semanales desde la semana 1, iniciando con rotaciones vinculadas al desarrollo de habilidades en Ortodoncia. Continuando de la semana 8 a la 18 en Prótesis Parcial Removible. En el segundo semestre se planificarán con frecuencia de 6 horas semanales desde la semana 19 a la 36, comenzando la semana 19 con Prótesis Bucomaxilo Facial hasta la semana 22, continuando con Implantología de la 23 a la 26 y Prótesis Parcial fija de la semana 27 a la semana 36

En el 3er año se planificarán las rotaciones a razón de 24 horas durante 36 semanas. Cada estudiante debe tener una tarjeta de evaluación donde se recojan las habilidades a desarrollar en cada etapa y la calificación de los resultados obtenidos. Dicha tarjeta debe ser controlada por el tutor que atiende a los alumnos. Los escenarios docentes deben garantizar la realización satisfactoria de las actividades docentes diseñadas, por lo que previamente deberán ser acreditados.

**Organización de las Prácticas Preprofesionales:**

La misma se realizará durante 36 semanas repartidas por las diferentes rotaciones:

**Prótesis Total**: 13 semanas

**Prótesis Parcial Removible**: 7 semanas

**Ortodoncia**: 9 semanas

**Prótesis Parcial Fija**: 7semanas

Se desarrollarán en los laboratorios de Prótesis Estomatológica y Ortodoncia bajo la orientación de un tutor y el profesor de la facultad con el objetivo de consolidar las habilidades profesionales alcanzadas y además como preparación para el examen estatal.

Las rotaciones deben ser evaluadas a través de actividades prácticas de manera sistemática y una vez concluidas se deberá realizar un examen teórico–práctico, lo que quedará registrado en la tarjeta de evaluación. Es requisito para el pase de una rotación a otra haber aprobado la anterior.

Desarrollar durante las prácticas preprofesionales conferencias que contemplen los contenidos relevantes de materiales dentales, equipos o tecnologías de nueva adquisición, las que serán impartidas por especialistas o licenciados de Prótesis Estomatológica de los servicios. Para las conferencias técnicas se elaborará un plan de las actividades con los temas a impartir, el que se ajustará de acuerdo con las características de las entidades.

**Indicaciones sobre la instrumentación de las estrategias curriculares.**

Para este técnico se han definido estrategias curriculares que se organizan de forma tal que le confieren al plan de estudio el carácter de sistema.

Además del eje de formación profesional representado por las asignaturas del ejercicio de la profesión, se distingue el eje de formación humanista, centrado también por la misma e integrado por las restantes asignaturas que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad profesional de los educandos.

**La estrategia para la labor educativa y ética de los estudiantes,** en la que intervienen todas las asignaturas, deben enfatizar en los valores profesionales como la ética, la honestidad, la responsabilidad y el compromiso social, lo cual demanda una especial atención al sistemático trabajo metodológico que se debe realizar, cuyo papel primordial lo constituye el colectivo de año.

Para el logro de ese tipo de profesional, el plan de estudios proyecta un proceso formativo sustentado en los principios de la unidad de la educación con la instrucción y de la teoría con la práctica, tiene como forma educativa principal a la educación en el trabajo y se ha estructurado para que el egresado pueda disponer de una sólida preparación científica técnica y una amplia formación humanista.

Si bien existen determinadas asignaturas que contribuyen predominantemente a alguno de estos aspectos, desde el punto de vista metodológico es relevante la participación de la totalidad de los colectivos docentes en el desarrollo integral del estudiante.

**Para la formación política ideológica.** Varias de las asignaturas proyectadas en el plan de estudios están directamente relacionadas con la formación humanística, destacándose la asignatura de educación física, inglés, fundamentos en la construcción del socialismo en Cuba entre otras.

Esta última se verá de especial importancia para la preparación política ideológica del estudiante. A esto contribuirá el resto de los programas en donde se relacionarán con el acontecer nacional e internacional relacionados con los mismos.

**Para el uso de la informática y nuevas tecnologías.** Para consolidar el uso de las nuevas tecnologías, se ha concebido la utilización por los estudiantes de las herramientas de computación durante toda la carrera, en la elaboración de las tareas extraclases, trabajos de curso, confección de documentos, gráficos y presentaciones en PowerPoint, además de la posibilidad de utilizar la intranet, internet y páginas web, para la búsqueda de información científica. Diferentes asignaturas reforzarán su implementación lo que ayudará a complementar la adquisición de conocimientos aportados por la asignatura Metodología de la Investigación.

**Para la comunicación con el idioma extranjero: Idioma Inglés.**Las asignaturas orientarán una mayor búsqueda de información y análisis de materiales bibliográficos en esta lengua, de acuerdo con las complejidades de las diferentes materias. Además, se realizará un trabajo más integral entre la asignatura Inglés y las demás asignaturas, todo lo cual contribuirá a que los estudiantes sean capaces de utilizar adecuadamente este idioma por la importancia que tiene en el desarrollo de su labor profesional en el ámbito nacional como internacional.

**Para la formación económica.** En el desarrollo de las asignaturas se hace énfasis en la importancia de abordar tareas con repercusión en el desarrollo económico y social del país para un mejor uso y ahorro de los recursos.

**Indicaciones para la aplicación del sistema de evaluación del aprendizaje y la realización del ejercicio de culminación de estudios.**

La evaluación del aprendizaje se realizará coordinadamente entre las asignaturas teniendo en cuenta nodos interdisciplinarios. Se tendrá en cuenta en el diseño de los programas de estudio y en los colectivos de año.

Esto se realizará teniendo en cuenta que el estudiante pueda evaluarse de forma integrada en cada una de las asignaturas, destacándose las del ejercicio de la profesión al responder de manera directa a los objetivos generales del modelo del profesional. Esto deberá reflejarse en las orientaciones metodológicas de cada programa y como se había dicho anteriormente en estrecha coordinación con las demás asignaturas del plan de estudio.

Como culminación de estudios se realizará un examen estatal certificativo que consta de dos ejercicios uno práctico y uno teórico escrito, primero se iniciará el ejercicio práctico que en dependencia del aprobado o no dará paso a la realización de un examen escrito. El examen práctico se efectuará donde el estudiante habrá realizado su rotación con un caso del área practica que este seleccionará a través de una boleta al azar.

El examen teórico escrito se realizará contemplando todos los contenidos estudiados, se diseñará con preguntas de desarrollo y en forma de test, con más del 60% de esta última variante, y se calificará en base a 100 puntos, el examen estatal evaluará los modos de actuación y será de carácter nacional aplicado al mismo tiempo en todo el país.

**Precisiones sobre la base material requerida, (laboratorios, aulas especializadas) y en particular sobre la bibliografía básica a utilizar.**

En los centros se podrá hacer uso del laboratorio para la realización de las prácticas. En el caso de no ser posible se organizará el horario docente para realizarlas en la Educación en el Trabajo, independientes de las horas que se le han destinado a ella.

**Propuesta de temas para las asignaturas del currículo propio y optativo**

* Normas de Bioseguridad en Prótesis Estomatológica
* Prótesis Inmediata.
* Tecnología de avanzada en Prótesis estomatología.
* Oclusión dentaria.
* Prótesis parcial removible acrílica.
* Trastornos de la articulación tempomandibular
* Cerámica dental.
* Traumatología y cirugía ortognática.

**Bibliografía Básica a utilizar será la siguiente:**

* Manual de procedimientos para laboratorios de prótesis estomatológicas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2015.
* Procedimientos básicos de laboratorio en prótesis bucomaxilofacial. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011
* Samón Cruz R, Barroso M del C. Ortodoncia. Temas para tecnología de la salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.
* Mesa Levy D. Implantología Dental. Selección de Temas. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2010.
* Otaño Lugo R. Manual Clínico de Ortodoncia. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
* Carbó Ayala JE. Anatomía dental y de la oclusión. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2009.
* González González G, Ardanza Zulueta P. Rehabilitación Protésica Estomatológica. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
* AldanzaZulueta P. Materiales Dentales. Editorial Pueblo y Educación. 1988

**Bibliografía Complementaria**.

* Manual de bioseguridad estomatológica. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2007
* W-Rossell Puig Col. Morfología humana I y II ed Ciencias Médicas.2000
* Ramos L. Mavel: Folleto de oclusión funcional. Ec méd. C. Habana.2009.
* Rebossio A.D. Prótesis Parcial Removible. Ciencia y Técnica. Instituto Cubano del Libro. La Habana 1972.
* Barber Ramona G. Diseño y Planeamiento aparatológico en Prótesis Parcial Removible. Primera y segunda parte. Escuela Estomatología. Universidad de la Habana. 1975.
* Material de Apoyo a los programas de la especialidad del técnico de Prótesis Dental. MINSAP.1981.
* Sharry j. J., prótesis de dentaduras completa. Odontología clínica de Norteamérica. Ed. Ciencia y técnica, 1980.
* O´Brien WJ, Ryge G. Materiales Dentales y su Selección. Buenos Aires: Editorial Panamericana; 1980

**REPÚBLICA DE CUBA**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**PLAN DEL PROCESO DOCENTE**

**EDUCACIÓN SUPERIOR DE CICLO CORTO**

APROBADO\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MODALIDAD: Presencial DR. C. JOSÉ RAMÓN SABORIDO LOIDI

PERFIL DE FORMACIÓN: Prótesis Estomatológica MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CALIFICACIÓN: Técnico Superior \_\_\_\_de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de\_\_\_\_\_

DURACIÓN: 3 años

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|   | No. | ASIGNATURAS | TOTAL | FORMAS ORGANIZATIVAS | EVALUACIÓN FINAL | AÑOS ACADÉMICOS |
|  | CLASE | PRÁCTICA LABORAL |   |   |   |
|  | **1** | **2** | **3** |
|  | **CURRÍCULO BASE** |
|  | 1 | Fundamentos de la Construcción del Socialismo en Cuba I | 60 | 60 |  |  | 60 |  |  |
|  | 2 | Fundamentos de la Construcción del Socialismo en Cuba II | 60 | 60 |  |  | 60 |  |  |
|  | 3 | Educación Física I | 32 | 32 |  |  | 32 |  |  |
|  | 4 | Educación Física II | 32 | 32 |  |  | 32 |  |  |
|  | 5 | Inglés | 32 | 32 |  |  | 32 |  |  |
|  | 6 | Fundamentos básicos de la preparación para la defensa | 56 | 56 |  | 2 |  | 56 |  |
|  | 7 | Introducción a la Metodología de la investigación | 36 | 36 |  |  | 36 |  |  |
|  | 8 | Prótesis Total I | 206 | 98 | 108 |  |  |  |  |
|  | 9 | Prótesis Total II | 292 | 136 | 156 |  |  |  |  |
|  | 10 | Anatomía del Aparato Masticatorio | 108 | 108 |  |  |  |  |  |
|  | 11 | Prótesis Parcial Removible | 190 | **130** | **60** |  |  | 190 |  |
|  | 12 | Ortodoncia | 150 | 102 | 48 |  |  | 150 |  |
|  | 13 | Prótesis Parcial Fija | 162 | 102 | 60 |  |  | 162 |  |
|  | 14 | Prótesis Bucomaxilo Facial | 70 | 46 | 24 |  |  | 70 |  |
|  | 15 | Implantologia | 72 | 48 | 24 |  |  | 72 |  |
|  | 16 | Práctica Preprofesional | 864 |  | 864 |  |  |  | 864 |
|  |  | Preparación para la culminación de los estudios | 96 |  | 96 | 3 |  |  | 96 |
|  |  **TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO BASE POR FORMA Y POR AÑO**  | **2518** | **1078** | **1440** | **2** | **858** | **700** | **960** |
|  | **CURRÍCULO PROPIO Y/O CURRÍCULO OPTATIVO** |
|  | 1 | Propia I  | 24 | 24 |  |  | 24 |  |  |
|  | 2 | PropiaII  | 30 | 30 |  |  | 30 |  |  |
|  | 3 | PropiaIII | 26 | 26 |  |  |  | 26 |  |
|  | 4 | PropiaIV | 22 | 22 |  |  |  | 22 |  |
|  | 5 | Optativa I  | 20 | 20 |  |  | 20 |  |  |
|  | 6 | Optativa II | 30 | 30 |  |  |  | 30 |  |
|  | 7 | Optativa III | 30 | 30 |  |  |  | 30 |  |
|  |  **TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO PROPIO Y/O CURRÍCULO OPTATIVO** | **182** | **182** |  |  | **74** | **108** |  |
|  |  **TOTAL DE HORAS DEL CURRÍCULO POR FORMAS ORGANIZATIVAS** | **2700** | **1260** | **1440** |  | **932** | **808** | **960** |

OBSERVACIONES: Este documento oficial es parte integrante del Plan de Estudio, al igual que el modelo del profesional y los programas de las asignaturas. Dichos documentos, elaborados y defendidos con éxito, y debidamente aprobados, obran en todos los centros de educación superior que lo desarrollan. El tipo de evaluación de la culminación de los estudios será el Examen Estatal.